

“Año del Fomento de las Exportaciones”

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2018-0042
SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

Este proceso de compras inició mediante invitación el día trece (13) de agosto de 2018, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a 7 empresas que pueden suplir los requerimientos de esta compra para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2018-0042 para la Adquisición de Suministro de Agua Mineral en Botellón y Azúcar para Atención a Visitas, Personal y Estudiantes del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: “DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL, SRL”, “SUPLIDORA ARCOIRIS, SRL”, “AGUA PLANETA AZUL, SA”, “AGUA CRYSTAL, SA”, “GTG INDUSTRIAL, SRL”, “PLAZA COMERCIAL SOLIMAR, SRL”, y “PROLIMDES COMERCIAL, SRL”.

El día veinte (20) de agosto del año dos mil dieciocho (2018) se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas y Económicas, y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor.

Los oferentes que presentaron oferta al presente proceso de Compra Menor fueron: “AGUA PLANETA AZUL, SA”, “AGUA CRYSTAL, SA”, “GTG INDUSTRIAL, SRL” y “DIES TRADING, SRL”.

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: “**ART. 26:** La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

Vistas, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Se emite lo siguiente:

Adjudicar, como al efecto se adjudica a: “AGUA PLANETA AZUL, SA” y “GTG INDUSTRIAL, SRL”, por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO UNITARIO FINAL	TOTAL RDS
AGUA PLANETA AZUL, SA RNC: 101503939	1	Agua mineral en botellón de 5 gls certificada por DIGENOR. Entrega a domicilio. El suplidor debe ser una empresa que corresponda a esta actividad comercial. Nos reservamos el derecho de cancelación de orden de compra por incumplimiento de entrega. Entregas parciales a solicitud de la unidad requirente.	Unidad	5,000	48.00	0.00	48.00	240.000.00
TOTAL								RDS 240,000.00

El monto adjudicado a AGUA PLANETA AZUL, SA asciende a la suma de: **Doscientos Cuarenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RDS 240,000.00).**

SUPLIDOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO UNITARIO FINAL	TOTAL RDS
GTG INDUSTRIAL, SRL RNC: 130297118	2	Azúcar refinada (Saco de 125 lb). Entregas parciales a solicitud de la unidad requirente.	Unidad	10	3,100.00	496.00	3,596.00	35,960.00
TOTAL								RD\$ 35,960.00

El monto adjudicado a **GTG INDUSTRIAL, SRL** asciende a la suma de: **Treinta y Cinco Mil Novecientos Sesenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 35,960.00)**.

Hacemos de conocimiento público que el proceso de **COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2018-0042** para la Adquisición de Suministro de Agua Mineral en Botellón y Azúcar para Atención a Visitas, Personal y Estudiantes del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los oferentes: **“AGUA PLANETA AZUL, SA”** y **“GTG INDUSTRIAL, SRL”** habiendo cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año 2018.



Ramia Abreu
Departamento de Compras

